

ECUATAMINCO S. A.

Guayaquil, 27 de febrero del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATAMINCO S. A.
Quito.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimientos a la Resolución N° 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, como Gerente General de esta compañía, procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas.

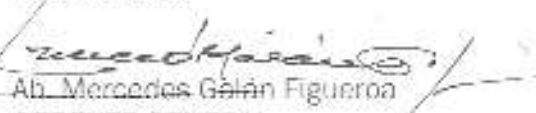
Como es de vuestro conocimiento, la compañía fue registrada ante AGROCALIDAD, como importadora y comercializadora de pesticidas agrícolas. Una vez que se obtuvo dicho registro, la compañía ADRIANTEC, transfirió a favor de esta compañía el producto FUNGITROW, por lo tanto casi a finales de año realizados la primera autorización. Nos encontramos realizando registro de productos como THIRAM, ZICROP y otros.

Durante el ejercicio del 2013, tampoco realizamos actividades comerciales que generen utilidad o pérdida, pues nos encontramos en proceso de registro de algunos productos que esperamos comercializarlos ya en el 2014. A mediados de noviembre del 2013, se realizó el trámite de trasladar el domicilio del cantón Quito al cantón Guayaquil, el mismo que no pudo concluirse el 31 de diciembre del 2013, en razón que la Intendencia de Compañías no había registrado la información de las accionistas extranjeras en su base de datos, trámite que esperamos culminar el próximo año.

Por la poca actividad que se ha realizado, la compañía no ha obtenido ni pérdidas ni ganancias, lo cual se verá reflejado en el balance que se ha procedido a bajar de la página web de la Intendencia de Compañías y SRI, del cual se desprende lo ya indicado.

Los libros sociales y contables han sido levados conforme lo dispone la ley, los mismos que luego de una auditoría legal, se pudo constatar que estos están acorde, y al día y puedan pasar cualquier inspección por parte de la Intendencia de Compañías. Es todo cuanto puedo informar por el ejercicio de 2013.

Atentamente,


Ab. Mercedes Galán Figueroa
GERENTE GENERAL